ADENDA N° 01/2017

Asunción, 17 de marzo del 2017.

Señores
OFERENTES
Presente.

De nuestra consideración:
Señores
.....
Presente.

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación de la adenda N° 01, en el marco de la Contratación Directa N° 02/2017 " **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS SUSTENTABLES" – ID 326.609**, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones y las no mencionadas expresamente en este documento se mantienen invariables. La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22° de la Ley 2051/03 y el articulo 40 del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley 2051/03*, para introducir las modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones y es como sigue:*

ENMIENDA 1:

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas:** 24 de marzo de 2017, hasta las 12:00 hs.

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:** *Ygatimi Nº 802 Esq. Ayolas – Defensoría del Pueblo.* De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga , debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de sobres, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.
    Atención: *Lic. NANCY VEGA DE CÁCERES*
    Dirección: *Ygatimi Nº 802 Esq. Ayolas*
    Número del Piso/Oficina: *Directora de la U.O.C.*
    Ciudad: *Asunción, Paraguay*
    Código Postal: *-*
    La fecha límite para presentar las ofertas es:
    Fecha: *29 de marzo de 2017.*
    Hora: *10:00 a.m.*

    La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
    Dirección: *Ygatimi N°802 Esq. Ayolas*
    Número del Piso/Oficina: *Dirección de la U.O.C.*
    Ciudad: *Asunción, Paraguay*
    Fecha: *29 de marzo de 2017.*
    Hora: *10:15 a.m.*

REPUBLICA DEL PARAGUAY * DEFENSORIA DEL PUEBLO *

ENMIENDA 2:

MODELO DE CONTRATO N°

Entre la **DEFENSORÍA DEL PUEBLO**, domiciliada en Ygatimi esq. O´Leary – Edificio Robledo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Abg. MIGUEL ANGEL GODOY SERVIN**, con Cédula de Identidad N° 3.226.617, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por _____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE _____", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CON CRITERIOS SUSTENTABLES"

Lic. NANCY VEGA DE CÁCERES
Directora de U.O.C

REPÚBLICA DEL PARAGUAY * DEFENSORIA DEL PUEBLO *